

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 25 de marzo de 2019

Señor Ingeniero
WALTER HERNÁN CABRERA MOYANO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**, reunida el quince (15) de marzo de dos mil diecinueve (2019), decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de tres (3) años, contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

La Compañía **SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el veintiuno (21) de Enero de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce (14) de Febrero de dos mil once (2011), bajo el número 488, Tomo 142.

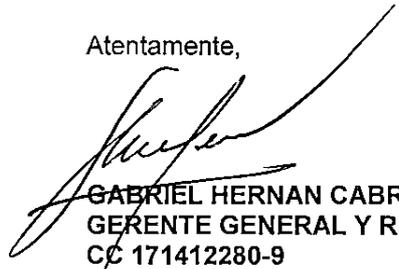
Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en Artículo 18 del Estatuto Social, constante en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, con plenitud de atribuciones.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General de Accionistas, autorizó al suscrito a emitir el presente nombramiento.

Atentamente,


GABRIEL HERNAN CABRERA MIRANDA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
CC 171412280-9

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**. En Quito D.M., a los veinte y cinco (25) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).


ING. WALTER HERNAN CABRERA MOYANO
C.C. 060110313-8

QUITO: Pasaje El Jardín E10-05 y Av. 6 de Diciembre
Edificio CENTURY PLAZA II, Piso 10, Oficina 40
Telfs: (593) 02 3 330150 / (593) 02 3 330 486 / (593) 02 3 331 781
www.petroservisupply.com • E-mail: pss@petroservisupply.com
COCA: km 6 1/2 Vía Lago Agrío
Telfs: (593) 06 2 861 018 / (593) 06 2 862 334 / Cel.: 099 9 462 532
E-mail: psscoca@petroservisupply.com



OHSAS-0013



Spec 7-1-0556
Spec 5CT-0794

WSP™
TTGM™



ISO-2075

Grant Prideco™
GPDS™, HT™, SST™ and XT™.